



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Asamblea Legislativa inicia periodo ordinario de sesiones

Con la asistencia de 50 diputados, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) inició este miércoles el periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la VII Legislatura. Este...

Notimex. 15.03.2017 - 13:16h

Con la asistencia de 50 diputados, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) inició este miércoles el periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la VII Legislatura. Este día, los asambleístas sólo tuvieron la sesión de instalación del pleno, en la que se eligió la Mesa Directiva que llevará a cabo los trabajos a partir de hoy y hasta el 31 de marzo, y citaron para mañana a fin de iniciar el trabajo parlamentario. El diputado priista Luis Gerardo Quijano presidirá la Mesa Directiva; mientras la perredista Francis Pirín fue designada vicepresidenta; como vicepresidentes, a Ernesto Sánchez, del Partido Acción Nacional (PAN); a Felipe Félix de la Cruz, de Morena, y a Eloisa Lescas, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). También integran la mesa como secretarios Vania Ávila, de Movimiento Ciudadano, y Luciano Jimeno Huanosta, del partido Humanista, y como prosecretarios Abril Trujillo Vázquez, de Encuentro Social, y Raymundo Martínez Vite, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

## En ALDF, respalda GPPRD a Mancera para contender por Presidencia Redacción

/Quadratin México | 15 de Marzo de 2017 | 17:07 A- A+

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de marzo de 2017.- Diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) dieron su apoyo a la decisión de Miguel

Ángel Mancera de contender por la Presidencia de la República en los comicios del próximo año y respaldaron al gobierno que encabeza en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, se añadió en un comunicado, los legisladores encabezados por su coordinador parlamentario, Leonel Luna Estrada, presentaron una Proclama de 10 puntos en la que reafirmaron su militancia en las filas del PRD y trazaron las líneas políticas y el programa de acción a seguir.

El diputado Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dio lectura al documento en el que señalan que su partido no coincide con instituciones partidistas en donde la política se define de manera unipersonal y que los intereses o protagonismos personales no caben en un partido democrático. "Los tiempos de las decisiones de un sólo hombre en el PRD son cosas del pasado, ahora son sus militantes y sus instituciones los que determinan su rumbo, su política y sus resoluciones", apuntó.

Refirió que aunque el PRD tiene la fuerza política y electoral suficiente para ser una fuerza competitiva y ganar por sí mismo la Presidencia de la República, por el origen y carácter de partido de izquierda, no descartan una futura alianza electoral progresista en beneficio de los mexicanos.

Convocó a la dirigente nacional Alejandra Barrales y a los diferentes líderes de las corrientes existentes dentro del partido Héctor Serrano, Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Héctor Bautista y René Bejarano, así como a los gobiernos emanados del PRD en la Ciudad de México y en las entidades federativas, a sumarse a la construcción de un programa con propuestas que atiendan las demandas más sensibles de la gente.

Manifestó el respaldo de la fracción hacia los gobiernos emanados del PRD en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza en la Ciudad de México, y a los de gobiernos de las entidades de Morelos, Michoacán, Tabasco y de la Ciudad de México, toda vez que se comprometan con el proyecto democrático del partido y atiendan los problemas que aquejan a los ciudadanos.

Al dar a conocer su Agenda Legislativa derivada de la Cuarta Reunión Plenaria correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la Séptima Legislatura, los legisladores ratificaron su compromiso para seguir defendido las conquistas logradas en materia de derechos e hicieron un llamado a los integrantes del partido a fin de reforzar la unidad y la lucha por mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos.

Leonel Luna Estrada comentó que en la reunión plenaria del PRD, a la que calificó de productiva, se realizó también un balance de actividades legislativas, así como un análisis en torno a la situación del partido a nivel local y nacional. No obstante, reiteró que se dará prioridad máxima a la elaboración de la legislación secundaria. En total, indicó el

Coordinador del PRD en la ALDF, en conjunto con la Coalición Parlamentaria de los Partidos del Trabajo, Humanista y Nueva Alianza, se han presentado 635 puntos de mil 706, y 178 iniciativas de 440, que representan casi el 50 por ciento del total del trabajo legislativo.

Manifestó que dicha agenda está diseñada pensando en la gente, poniendo particular énfasis en la población más necesitada, considerando a todos los sectores de la sociedad capitalina sin distingo alguno. El diputado Víctor Hugo Romo Guerra, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, puntualizó 21 compromisos de la bancada del PRD

por la consolidación de la Ciudad de México, entre las que destacan la armonización del marco local de la Ley de Alcaldías, la Ley Electoral, la Ley de Movilidad con los derechos establecidos en la Constitución de la Ciudad de México.

Anunció que se aprobarán cinco nuevas leyes y reformas a cuatro leyes vigentes que permitirán ejecutar de manera integral y eficiente el Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México, lo que implica una Ley de Responsabilidades Administrativas, la de Fiscalización Superior y el tipo penal específico para delitos por hechos de corrupción, entre otras disposiciones.

Expresó que trabajarán en iniciativas de leyes como la Ley de Coordinación Fiscal de la Ciudad de México, la de Ludotecas CDMX, la de Servicios Urbanos y Mantenimiento y de Ordenamiento Territorial; la Ley de Empleo para todas y todos, la Ley de Comercio Social, y se elevarán a rango de ley al turismo social. También se establecerá un marco jurídico que garantice el respeto al desarrollo urbano armónico y responsable en la nueva Ley de Vivienda de la Ciudad de México.

En cuanto a modificaciones y reformas, destacó las de la Ley Orgánica de la Administración Pública, a la Ley para Erradicar y Prevenir la Violencia en Estadios de Fútbol, la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social, y a la Ley Orgánica de la Administración Pública. Propondrán la creación del Centro de Estudios e Investigación de la Constitución Política de la Ciudad de México, ampliarán la protección a niñas, niños y adolescentes castigando penalmente el uso de la violencia verbal y física como método correctivo o disciplinario; en materia ambiental promoverán nuevas plantas de tratamiento y mejoría de la gestión de desechos.

Al presentar un análisis sobre el trabajo legislativo del PRD en la ALDF, Romo Guerra indicó que el 45 por ciento de lo que se sube a tribuna emana del PRD, y que en las comisiones presididas por legisladores perredistas se aprueban el 50 por ciento de iniciativas y proposiciones que transforman el marco legal. A la conferencia de prensa también asistieron las diputadas Elena Segura Trejo, Janet Hernández Sotelo, Nora Arias Contreras, Francis Pirín Cigarrero, Luisa Alpizar Castellanos, Rebeca Peralta León, y los diputados Iván Texta Solís y Raúl Flores García.

El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratin en la siguiente dirección: <https://mexico.quadratin.com.mx/aldf-respalda-gpprd-mancera-contender-presidencia/>



## Mancera "el gallo" del PRD en la ALDF para la Presidencia en 2018

ECONOMÍAHOY.MX - 17.33 - 15/03/2017

Hicieron un llamado a los líderes de partido a sumar esfuerzos para generar un plan de acción rumbo a 2018

Legisladores del PRD en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (ALDF) dieron su apoyo a la decisión de Miguel Ángel Mancera de contender por la Presidencia de la República en los comicios del próximo año y respaldaron al gobierno que encabeza en la Ciudad de México.

Así lo comunicó la bancada capitalina en un comunicado en el que señalan que para lo anterior de deben "trazar líneas políticas y un programa de acción a seguir".



En ese sentido, emplazaron a la dirigente nacional Alejandra Barrales y a los diferentes líderes del partido Héctor Serrano, Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Héctor Bautista y René Bejarano, así como a los gobiernos emanados del PRD en todo el país "a sumarse a la construcción de un programa con propuestas que atiendan las demandas más sensibles de la gente".

## Llega a Iztapalapa programa para la detección oportuna de cáncer

A partir del jueves 16 de marzo, la delegación Iztapalapa recibirá la "Ruta de detección oportuna de cáncer", programa cuyo objetivo es proporcionar atención para diagnosticar, de manera puntual... Notimex. 15.03.2017 - 13:21h A partir del jueves 16 de marzo, la delegación Iztapalapa recibirá la "Ruta de detección oportuna de cáncer", programa cuyo objetivo es proporcionar atención para diagnosticar, de manera puntual, dicha enfermedad, que es una de las principales causas de muerte en el país.

En un comunicado, la demarcación precisó que en su territorio habitan 372 mil 103 mujeres mayores de 40 años, edad en la que existe riesgo de padecer cáncer de mama. Señaló que ante la importancia de detectar a tiempo este padecimiento, la ruta dará atención médica de 09:00 a 14:00 horas y ofrecerá mastografías, talleres de autoexploración mamaria y toma de Papanicolaou en el centro social General Ignacio Zaragoza, ubicado en calle Alfonso del Toro casi esquina con Eje 3 Oriente, en la colonia Escuadrón 201.

La jefa delegacional, Dione Anguiano, subrayó que una de las prioridades de su administración es atender los problemas en materia de salud, principalmente de la mujer, pues integran un alto porcentaje de la población en la demarcación política. Mencionó que a través de la Secretaría de Salud (Sedesa), la Jurisdicción Sanitaria de Iztapalapa otorgará servicios para la población en general, como pruebas rápidas de antígeno prostático y del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

También, abundó, cuantificación de hemoglobina en niñas, niños y adolescentes, detección de enfermedades crónico degenerativas y orientación nutricional y activación física. "No sólo el cáncer de mama afecta a la población femenina de la demarcación, también el cáncer de ovario, cérvico uterino y pulmón afectan y pueden ser causas la muerte", dijo Anguiano Flores.

Refirió que hasta el momento han aplicado cinco mil 499 estudios de mastografías a mujeres a través del Centro de Detección de Cáncer de Mama, en el que se invirtieron más de ocho millones de pesos. Iztapalapa cuenta además con el Centro de Detección de Cáncer de Mama que brinda atención con enfoque integral, pues las mujeres que asisten para realizarse una revisión, acuden a una plática introductoria en materia de violencia de género, la elaboración de un historial clínico y los estudios, concluyó.

Ver más en: <http://www.20minutos.com.mx/noticia/198529/0/llega-a-iztapalapa-programa-para-la-deteccion-oportuna-de-cancer/#xtor=AD-1&xts=513356>

## Mancera defiende constitución capitalina desde Nueva York

*Aura García* | 2017-03-15 10:16:26

Ciudad de México.- Mientras el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, defiende la Constitución Política de la CdMx, en la Cumbre de Women4Climate, en la capital de México continúa la controversia por las impugnaciones.

Desde Nueva York y en el marco de las conferencias por el C40, Mancera recordó que el rol de la perspectiva de género ocupa un papel relevante en la Carta Magna local.

Enfatizó que en la nueva Constitución Política de la CdMx se promueve la igualdad sustantiva y se reconoce la labor de las mujeres de la metrópoli.

“Ahora tenemos una Constitución, la primera Constitución de la Ciudad de México, que reconoce la contribución fundamental de las mujeres en el desarrollo de la ciudad y promueve la igualdad sustantiva y la paridad de género”.

Aseguró que desde su administración y tras la redacción de este documento histórico, las autoridades adoptarán todas “las medidas necesarias, temporales y permanentes para erradicar la discriminación y todas las formas de violencia contra la mujer”.

Asimismo, el Jefe de Gobierno explicó que la Ciudad está trabajando abiertamente para crear espacios seguros y puntualizó que incluso existe un acuerdo con ONU-Mujeres para promover este compromiso.

“Las mujeres atraviesan largos trayectos entre sus hogares y sus lugares de trabajo. La ciudad fue construida de manera dispersa, entonces mucha gente tiene largas distancias entre su trabajo y por supuesto, su lugar de residencia”.

### Defienden organizaciones la Carta Magna frente a PGR y SCJN

Integrantes de la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC) realizaron un mitin y una manifestación afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para mostrar su rechazo a las impugnaciones que han sido presentadas ante el máximo órgano de impartición de justicia.

Entre las peticiones que realizó el grupo campesino se encuentra una audiencia pública para pedir que los logros obtenidos por las comunidades indígenas de la CdMx no resulten afectados tras las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Procuraduría General de la República (PGR), el Ejecutivo Federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Tribunal Superior de Justicia de la Federación (TSJF).

Asimismo, solicitaron que continúen los beneficios para el campo de la capital mexicana y exigieron que algún miembro de esta organización fuera recibido en las oficinas de la SCJN para dar a conocer sus inconformidades.

Este mismo miércoles a la par de esta protesta, la organización Somos Más se manifestó frente a la Procuraduría General de la República y realizó una clausura simbólica de la dependencia del Gobierno Federal.

Los poco más de 200 manifestantes criticaron que la PGR impugne artículos que garantizan los derechos humanos, bajo el argumento de que violentan el sistema constitucional.



**COORDINACIÓN GENERAL  
DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**PARLAMENTO  
ABIERTO**  
La voz de la ciudadanía

Fecha 16-MZO-2017

Página \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

“La PGR formuló 39 conceptos de invalidez, entre ellos la regulación en materia de derechos humanos, al considerar que altera el sistema constitucional y convencional al que se encuentran sujetos en el Estado mexicano”, cuestionaron.

Los inconformes lanzaron consignas en contra del presidente de México, Enrique Peña Nieto, por cuestionar el contenido referente a temas de igualdad, no discriminación, libertad religiosa y secreto profesional, entre otras.



## Juan Zepeda, es el candidato del PRD a la gubernatura del estado de México

*Capital CDMX* | 2017-03-15 10:46:16

Ciudad de México.- Juan Zepeda es el candidato del PRD a la gubernatura del Estado de México, y con ello ya se definieron los cuatro contendientes que aparecerán en las boletas el próximo 4 de junio.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sol Azteca eligió a Zepeda como su abanderado, tras la revisión de los resultados de la encuesta, que lo colocaron como el mejor posicionado de los cuatro aspirantes.

En conferencia de prensa, la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales dijo que Zepeda es el candidato más competitivo, y fue elegido por "mayoría calificada".

El consenso para su elección dentro del CEN quedó con 16 votos a favor, dos para Javier Salinas y dos abstenciones.

"Es un cierre de filas en el Estado de México, es una gran oportunidad para nuestro partido, para que la izquierda pueda garantizar la alternancia que le urge al Estado de México".

Horas antes Eduardo Neri renunció a la contienda por no existir condiciones, mientras que Juan Salinas denunció que la encuestadora daba resultados falsos.

Por su parte, Zepeda aseguró que el PRD ganará la gubernatura del Estado de México, "porque el PRD sí puede y porque yo sí puedo".

"Soy un hombre que supera las adversidades, que ya le he ganado al PRI en 2012 (en las elecciones municipales), cuando nadie creía en el PRD. Les ganamos de manera contundente", aseveró.

Alfredo del Mazo, del PRI; Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional (PAN), y Delfina Gómez, del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), son los candidatos que se disputarán con Zepeda la gubernatura del estado.

## Impugnación de PGR contra Constitución CDMX pone en riesgo derechos para periodistas

Alberto Cuenca | 2017-03-15 10:23:30

Ciudad de México.- De prosperar la acción de inconstitucionalidad que promovió la PGR en contra de la Constitución capitalina, derechos que habían quedado consagrados para los periodistas se perderán.

No sólo desaparecería el derecho al secreto profesional, sino también la cláusula de conciencia que permitiría a los comunicadores negarse a firmar con su nombre una información que les exijan sus jefes o editores. Además, estarían obligados a revelar sus fuentes de información.

Uno de los aspectos que la PGR combate en la impugnación promovida contra la Constitución capitalina tiene que ver con la posibilidad de que los periodistas mantengan el secreto profesional, pero va más allá, pues combate todo un párrafo de derechos y garantías que no se relacionan con el secreto profesional.

Para la dependencia federal, establecer el secreto profesional para periodistas resulta discriminatorio de otras profesiones, cuya función social requiere de igual o mayor protección.

En la acción de inconstitucionalidad que la Procuraduría presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se pide así la invalidez del artículo séptimo, apartado C, numeral 2 de la Constitución de la Ciudad.

En ese numeral quedó consagrado que “las personas profesionales de la información tienen derecho a desempeñarse de manera libre y a mantener el secreto profesional, que salvaguarda a periodistas y colaboradores periodísticos en cumplimiento de sus funciones, así como a no ser obligados a revelar sus fuentes de información. En su desempeño se respetará, como eje fundamental, la cláusula de conciencia para salvaguardar su dignidad personal y profesional e independencia”.

En sus alegatos, la PGR argumenta que, al emitir el artículo séptimo en mención, lejos de priorizar el principio de igualdad jurídica y el principio de no discriminación, lo deja de lado para reconocer el derecho a desempeñarse de manera libre y a mantener el secreto profesional sólo a una profesión particular –lo periodistas–, sin detenerse a advertir que ha dejado sin protección alguna a otros profesionales cuya función social requiere de igual o incluso, mayor protección.

“En razón de lo anterior, no existe una necesidad, que sea constitucionalmente admisible y proporcional, para proteger a una profesión como el periodismo con el reconocimiento del secreto profesional y a otras profesiones como la médica, la jurídica-litigiosa, la psiquiátrica, la psicológica, la pedagógica, entre otras, dejarlas sin ese derecho que resulta fundamental para su desarrollo adecuado”, se lee en la acción de inconstitucionalidad.

Por lo anterior, la PGR planteó que se debe expulsar de la Constitución local las porciones normativas señaladas, a efecto de erradicar cualquier tipo de discriminación por razones de profesión. “De esta forma, la cláusula impugnada no sólo protegería a los periodistas, sino a todas aquellas profesiones que no sólo echan mano del secreto profesional, sino que el mismo es parte fundamental de su ejercicio”, concluyó la Procuraduría.

## Segundo migrante mexicano detenido se suicida; iba a ser deportado

*Capital CDMX | 2017-03-15 10:50:11*

Ciudad de México.- Tras ser detenido hace una semana, el migrante mexicano Norberto Santa Cruz de 42 años se quitó la vida dentro de su celda en una cárcel del condado de El Paso, Texas, en Estados Unidos.

De acuerdo con la Oficina del Sheriff del Condado de El Paso, se colgó en su celda, por lo que de inmediato fue llevado el hospital donde finalmente murió la mañana del pasado sábado.

El hombre originario de Ciudad Juárez, Chihuahua fue recluido el pasado 3 de marzo "en la zona de los patios del ferrocarril cuando cruzó ilegalmente la frontera".

Este es el caso del segundo indocumentado mexicano que se suicida, el primero fue un hombre de 45 años, quien se lanzó de un puente en Tijuana, Baja California al ser deportado de Estados Unidos.

El presidente Trump ha firmado órdenes ejecutivas para que se apliquen de manera más agresiva las leyes de inmigración, desatando la fuerza del gobierno federal para encontrar, detener y deportar a los que viven en el país de manera ilegal, independientemente de si han cometido crímenes graves o no.

## Diputados del PRD ratifican en la ALDF apoyo a Mancera

El diputado local, Mauricio Toledo, presentó una carta en la que afirma que el jefe de Gobierno tiene la fuerza política y electoral para ganar las elecciones presidenciales de 2018.



Los diputados pidieron a Alejandra Barrales y a Jesús Zambrano, atender las demandas de la población. (Twitter @mauriciotoledog)

ILICH VALDEZ

15/03/2017 01:42 PM

**Ciudad de México** Diputados del PRD en la Asamblea Legislativa ratificaron su respaldo al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, en sus aspiraciones por la Presidencia de la República en los comicios de 2018.

Destacaron que el gobernante de la Ciudad de México tiene la fuerza política y electoral para ganar las elecciones.

**TE RECOMENDAMOS:** PRD emprende 'cruzada' de defensa a Constitución local ([http://www.milenio.com/df/constitucion\\_cdmx-prd\\_defensa-plenaria\\_aldf-impugnaciones\\_corte-milenio-noticias\\_0\\_919108321.html](http://www.milenio.com/df/constitucion_cdmx-prd_defensa-plenaria_aldf-impugnaciones_corte-milenio-noticias_0_919108321.html))

En la proclama leída por el diputado Mauricio Toledo, los legisladores pidieron a los líderes del PRD, como Alejandra Barrales y Jesús Zambrano, construir un proyecto para atender las demandas de la población en materia económica, social, seguridad y desarrollo.

"Manifestamos nuestro incondicional respaldo al gobierno de Miguel Ángel Mancera, y le expresamos nuestro apoyo en su aspiración para contender por la presidencia de la República en los comicios de próximo año. Pero de la misma manera, avalaremos y respaldaremos la decisión que al respecto aprueben las instituciones y los órganos estatutarios del partido", afirmó Toledo a nombre de los legisladores.

"Declaramos, que el Partido de la Revolución Democrática tiene la fuerza política y electoral suficiente para ser una fuerza competitiva para ganar por sí mismo la presidencia de la República, pero por nuestro origen y carácter de partido de izquierda no descartamos en formar parte de una gran alianza electoral progresista que enarbole un programa democrático y en beneficio de los mexicanos. Ratificamos; no descartamos cualquier tipo de alianzas".

Toledo estuvo acompañado por diputados como Francis Pirín, Leonel Luna, Janet Hernández, Iván Texta, Raúl Flores, Víctor Hugo Romo, Rebeca Peralta, Nora Arias, y Elena Segura.

FLC



## López Obrador denuncia a Trump ante la CIDH

*Capital CDMX* | 2017-03-15 15:31:02

Ciudad de México.- El líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al presidente estadounidense Donald Trump.

López Obrador acudió a la CIDH, instancia a la que solicitó medidas cautelares para que proteja a los migrantes de las políticas del multimillonario.

“Que se pronuncie (la CIDH) de conformidad con la ley para brindar protección a los migrantes ante el acoso que se está padeciendo a partir de que tomó posesión el presidente Trump y emitió dos órdenes violatorias de derechos humanos y discriminatorias”.

La denuncia está respaldada por la firma de 12 mil ciudadanos mexicanos y estadounidenses, y es contra “las órdenes ejecutivas de Trump para construir un muro en la frontera con México y de perseguir a migrantes”.

López Obrador indicó que el gobierno mexicano “desgraciadamente no está actuando” y “está subordinado, sumiso, callado, ante la prepotencia de Trump”.

López Obrador y su abogado fueron recibidos en la CIDH por la jefa de la oficina de trámites y uno de los letrados especialistas en inmigración, según informó el propio AMLO.

El encuentro en la CIDH duró unos 40 minutos y después López Obrador se dirigió al Club Nacional de Prensa de Washington para ofrecer una conferencia de prensa.